



## **ACADEMIA LIBRE DE ARTE Y LETRAS DE SAN ANTON**

---

### **XXX EXPOSICIÓN DE ARTE ANIMALISTA**

La Academia Libre de Arte y Letras de San Antón convoca a sus socios a él “**XXX Premio de Arte Animalista de San Antón**” que se celebrará en la Sala de Exposiciones del Centro Cultural Nicolás Salmerón, situado en la C/ Mantuano, 51 de Madrid, del 3 al 14 de Febrero de 2014.

#### **BASES**

- 1º.- Podrán tomar parte en dicha exposición los socios al corriente de pago.
- 2º.- Este certamen otorgará un único Premio denominado “ San Antón de las Artes” , de entre las obras presentadas, con excepción de las pertenecientes a los miembros de la Junta Directiva, que participan bajo la modalidad de “fuera de concurso”.
- 3º.- El Jurado del concurso estará formado por la Presidenta de la Academia Libre de Arte y Letras de San Antón, los miembros de la Junta Directiva y el socio premiado en la anterior edición.
- 4º.- La temática común en todas las obras girará en torno a los animales.
- 5º.- El tamaño no será mayor de 100 cms. por ninguno de sus lados, independiente del tamaño del marco.
- 6º.- Las obras se entregaran en el Centro Cultural Nicolás Salmerón, el **sábado día 1 de Febrero de 2014, en horario de mañana (11 a 15 horas)**. Los artistas que presenten sus obras a través de agencias de transporte, deberán indicar a las mismas, las fechas y horarios antes citados.
- 7º.- Junto con la obra se abonarán 10 € por sección en la que presente obra, para cubrir parte de los gastos de organización, catálogo impreso y vino español. Los gastos de envío y recogida de las obras serán por cuenta del autor.

8º.- Para incluir la obra en el catálogo, será **imprescindible** enviar una fotografía debidamente recortada (es decir, sin que aparezca el marco, el caballete, etc.) en formato JPG o JPGE, acompañada del nombre del autor, el título, la técnica, dimensiones y el precio (si se considera oportuno), al siguiente correo electrónico [jmfatjo@hotmail.com](mailto:jmfatjo@hotmail.com) antes del lunes día **7 de Enero de 2014**. Todas las fotografías que no cumplan estos requisitos (que no contengan alguno de estos datos básicos) no serán admitidas. A la recepción de la fotografía, la Academia girará una contestación (positiva o negativa) de recepción de obra.

9º.- En base a estas fotografías, la Junta Directiva realizará labores de admisión y seleccionará las obras para figurar en la exposición y en el catálogo, con el criterio básico de la calidad de las mismas, pudiendo el autor apelar esta decisión, en los cinco días posteriores a la fecha en que reciba la comunicación, con un escrito dirigido a la Junta Directiva al correo electrónico antes mencionado. En los tres días siguientes, recibirá contestación justificada que ya será inapelable.

10º.- La inauguración de la exposición tendrá lugar el **Lunes 3 de Febrero de 2014, a las 19,00 horas**.

11º.- Las obras presentadas a la exposición se retirarán en la misma dirección el **sábado día 15 de Febrero de 2014 en horario de mañana (11 a 15 horas)**.

12º.-No habiéndose suscrito póliza de seguro para cubrir los riesgos, no se responderá de las pérdidas o daños que pudieran producirse en las obras. El artista que así lo desee puede, a título personal, contratar un seguro de la obra con las cláusulas de demérito y clavo a clavo.

13º.- En el caso de venta de la obra, la Academia deducirá un 15% del importe con destino a fines societarios de la misma.

14º.- El hecho de participar en este Certamen, supone la aceptación de todas las disposiciones contenidas en estas bases.

15º.- Cualquier punto no previsto en estas bases será resuelto según el criterio de la Junta Directiva.

Madrid, 21 de Octubre de 2013

La Presidenta  
Juana Martín Moreno

La Secretaria  
Ana Izquierdo Sanz